

## SUMARIO

(Circular N° 29/21)

**Aprobación** del Diario de sesión N° 29/2021 .

### Media hora previa

[Edil Javier Gasco](#) : Expediente N° 706/2021, declaratoria de interés departamental presentada a la Comisión de Legislación, por parte de varias cooperativas de ahorro y crédito de Maldonado, para la jornada que se realizará el próximo 20 de octubre. Desarrolla el proceso del movimiento cooperativo en general en el departamento. Asimismo saluda al Club Atlético Fernandino en sus 116 años.

[Edil Jorge Pieri](#) : Formas de transporte y de movilidad pública en Maldonado .

### Exposiciones de los partidos políticos

[Partido Nacional](#) – [Edil Pablo Braganca](#) : Comunicado del Ministerio de Trabajo con respecto a la cantidad de trabajadores en seguro de paro

:

[Partido Colorado](#) – [Edil Ignacio Garateguy](#) : Inquietudes de vecinos del departamento que no han obtenido respuesta por parte de los respectivos Municipios. Manifiesta el apoyo del Partido Colorado a proyectos que generen trabajo y oportunidades para la gente del departamento.

[Frente Amplio](#) | [Edil a Beatriz Jaurena](#) : [Víctimas de femicidio, segunda Marcha por la Diversidad en Maldonado](#) :

## Exposiciones

[Edil a Alejandra Scasso](#) : “ [El manejo de la pandemia en Uruguay](#) ”.

(m.d y g.t.d)

**DIARIO DE SESIÓN Nº 30.-** En la ciudad de Maldonado, siendo la hora 20:44 minutos, previo llamado reglamentario a sala, se da inicio a la sesión ordinaria convocada para el día martes 12 de octubre de 2021.

Asisten los ediles titulares: José Luis Sánchez, Ronald Martínez, Fernando Perdomo, Luis Artola, José Ramírez, Elbio Cabrera, Javier Sena, Verónica Robaina, Carlos Stajano, Francisco Salazar, Adolfo Varela, Jorge Pieri, Leonardo Pereira, Sergio Duclosson, Nicolás Billar y los ediles suplentes: Javier Gasco, Ana María Fernández, Leticia Correa, Andrés Arias, Darío Méndez, Marta Torres, Pablo Bragança, Nelson Echeto, Maia González, Fernando Borges, Mauro Mendiburu, Ana Antúnez, Federico Martínez, Williams Vitalis e Ignacio Garateguy. Preside el acto: José Luis Sánchez. Actúa en Secretaría: Susana Hualde.

PRESIDENTE (José Sánchez).- Siendo la hora 20:44 minutos del día martes 12 de octubre de 2021, damos comienzo a la sesión.

**NUMERAL I) DIARIO DE SESIÓN Nº 29/2021.**

Estamos votando, señores ediles...

SE VOTA: 30 en 31, afirmativo.

**NUMERAL II) MEDIA HORA PREVIA.** Tiene la palabra el señor edil Javier Gasco.

**EDIL GASCO (Javier).**- Muchas gracias, señor presidente.

En esta oportunidad quisiera hablar respecto al **Expediente Nº 706/2021**, que va a entrar en Comisión de Legislación la semana próxima.

Este expediente trata sobre la inquietud de **varias cooperativas de ahorro y crédito originarias** de acá, **de Maldonado, que quieren que se declare de interés departamental una jornada**, una movida que van a llevar a cabo el día **20 de octubre de este año**.

Antes que nada, quería ilustrarlos acerca de lo que ha sido el movimiento cooperativo en general. El Día Internacional del Cooperativismo se celebra anualmente, a nivel mundial, el primer sábado de julio desde 1923, aunque hace solo 72 años que fue oficializado por la Asamblea General de la ONU.

Esta fecha se eligió en honor a los Pioneros de Rochdale, considerados los creadores de las sociedades cooperativas modernas tal cual las entendemos hoy en día, precursoras de la economía social, que tan de moda está hoy en día. (a.g.b.)

En 1844, un grupo de 28 artesanos que trabajaban en las fábricas de algodón en la localidad

de Rochdale, en el norte de Inglaterra, establecieron la primera empresa cooperativa moderna –la “Sociedad Equitativa” la llamaron–, también conocida como los Pioneros de Rochdale. Se consideró que fueron los precursores de las sociedades cooperativas modernas y los fundadores del movimiento cooperativo.

Los Pioneros decidieron, en este momento, que era hora de que se tratara a los consumidores de manera honesta, con transparencia y con respeto, que estos debían poder participar de los beneficios según su contribución y disponer del derecho democrático de tomar parte en las decisiones del negocio.

Cada cliente de esa tienda se convirtió en miembro de la cooperativa, por lo que cada uno de ellos tenía un interés real en el negocio.

En 1862, en Alemania, Friedrich Wilhelm Raiffeisen y Franz Hermann desarrollaron otro modelo cooperativo y crearon las primeras cooperativas de ahorro y crédito. Desde entonces el modelo ha crecido, se ha expandido a otros sectores y ha inspirado el desarrollo de las cooperativas financieras en todo el mundo.

El historial del movimiento cooperativo uruguayo está íntimamente ligado a la propia historia del Uruguay como país, también, y nace a partir de esta experiencia alemana.

Para descubrir las primeras experiencias cooperativas nacionales es necesario remontarse a las últimas décadas del siglo XIX, época en la que Uruguay todavía construía su perfil como nación.

El éxito de la experiencia de Rochdale llevó a que las sociedades cooperativas –inspiradas en los principios enunciados por aquellos pioneros– se multiplicaran rápidamente en el resto de Europa.

Pocos años después la idea cooperativa desembarca en nuestro país de la mano de los inmigrantes europeos, cuyas comunidades estaban integradas tanto por intelectuales como por obreros y artesanos que impulsaron las primeras experiencias del cooperativismo en nuestro

Uruguay.

También las cooperativas de ahorro y crédito tienen sus antecedentes en organizaciones que surgieron a comienzos del siglo XX. Las Cajas populares –cuyo impulso estuvo a cargo del Movimiento Social Católico a partir de 1902, con una importante difusión en el interior del país– y las Cajas de crédito rural –creadas en 1912 a iniciativa del Gobierno de Batlle y Ordóñez– marcaron el comienzo en el ahorro y crédito en cuanto al cooperativismo en el país.

En 1937 se funda en Montevideo la Mutual Húngaro–Uruguaya, considerada la primera entidad de ahorro y crédito en adoptar un estatuto cooperativo.

En esa misma época la empresa inglesa del Ferrocarril Central impulsa la conformación de sociedades de fomento en torno a las estaciones de tren. Nacidas más que nada para promover la producción y el bienestar de la población rural, evolucionan rápidamente hacia la intermediación en productos e insumos hasta convertirse en las actuales Sociedades de Fomento Rural.

La creación de Conaprole en 1935 y la aprobación de la primera Ley de Cooperativas Agrarias en 1941, dieron forma a un sector que se extendió a casi todas las zonas rurales del país.(c.g.)

Tan importante fue la creación de esta, una de las primeras cooperativas, Conaprole, que hoy prácticamente nadie la considera tal por la dimensión que tiene, siendo una de las fundamentales en el desarrollo cooperativo del Uruguay.

Más cerca en el tiempo, a mediados de los 40, aparecen las cooperativas de trabajo y entre las primeras encontramos dos organizaciones emblemáticas del movimiento, que actualmente...

(Aviso de tiempo).

VARIOS EDILES.- Prórroga de tiempo.

PRESIDENTE.- Prórroga solicitan varios ediles. Estamos votando...

SE VOTA: 28 en 29, afirmativo.

Adelante, señor edil.

EDIL GASCO (Javier).- ...—muchas gracias, compañeros— existen: la cooperativa de transporte sanducera Copay y la Unidad Cooperaria N° 1 de Cololó, en el departamento de Soriano, precursoras de las cooperativas agrarias.

Históricamente, el nacimiento de una proporción importante de las cooperativas de trabajo en nuestro país se vincula a procesos en los que los trabajadores asumen la gestión de empresas tradicionales quebradas o en crisis. Los períodos de crisis económica —traducidos en el cierre masivo de empresas industriales y de servicios

—  
dieron surgimiento a nuevas experiencias cooperativas en sectores tan diversos como el textil, el metalúrgico, el transporte público, la salud y la enseñanza, entre muchos otros.

Ahora bien, ¿qué es una cooperativa? Son empresas centradas en las personas, que pertenecen a sus miembros, quienes las controlan y dirigen, para dar respuesta a las necesidades y ambiciones de carácter económico, social y cultural comunes.

Las cooperativas unen a las personas de manera democrática e igualitaria; se gestionan de forma democrática con la regla de “un miembro, un voto”. Todos los miembros tienen los mismos derechos de voto, independientemente del capital que aporten a la empresa.

Son empresas basadas en valores y su objetivo no es solamente crear riqueza. Por ello, las cooperativas comparten una serie de principios acordados internacionalmente por el

movimiento y actúan juntas para construir un mundo mejor a través de la cooperación. Se basan en la equidad, la igualdad y la justicia social, y gracias a estos valores las cooperativas del mundo permiten a la gente trabajar para crear empresas sostenibles, que generan prosperidad y puestos de trabajo a largo plazo.

Las cooperativas permiten que las personas tomen el control de sus economías futuras. Al no ser propiedad de accionistas, los beneficios económicos y sociales de su actividad permanecen en las comunidades en las que se establecen. Las ganancias generadas se reinvierten en la empresa o se devuelven a sus miembros, generando este el principio básico del no afán de lucro.

Maldonado no ha estado ajeno a este movimiento cooperativo, el cual tiene larga data y desarrollo. El sistema cooperativo de ahorro y crédito tuvo gran arraigo en el departamento, sin dejar de mencionar a las cooperativas con otros fines, que venían funcionando de manera exitosa desde largo tiempo atrás.

Las cooperativas de ahorro y crédito, a través de la ACI, han declarado el tercer jueves de octubre de cada año como su Día Internacional, como forma de recordar y celebrar los logros y solidaridad cooperativos a lo largo de la historia.

En Maldonado tenemos hoy un sistema integrado por varias cooperativas y de diversos tipos, que han florecido y se han desarrollado a lo largo del tiempo; algunas de ellas originarias de esta modalidad de economía social, que son las que en esta oportunidad han presentado en este Cuerpo una nota solicitando la declaración de interés departamental de estas fechas como forma de promover sus actividades y principios básicos fundamentales.

Como historia de estas cooperativas originarias podemos destacar, en primera instancia, a Cacfirm.

En julio de 1974, a iniciativa de tres compañeros municipales, nace el grupo de “Los 33”, integrado por funcionarios de siete Direcciones de la Intendencia Municipal de Maldonado, con la finalidad de confraternizar.

En junio de 1975, por iniciativa del señor intendente, se forma una Comisión Provisoria integrada por los funcionarios Volney Urrutia, Jaime Alberti y Juan Manfredi, con la finalidad de elaborar el estatuto de una futura cooperativa de ahorro y crédito.

En agosto de 1975 se eleva a conocimiento del intendente el estatuto y por Resolución N° 6511/75 se otorga la anuencia y se comunica que la Intendencia haría un aporte de N\$ 20.000.

En setiembre de 1975, con la presencia del señor Domingo Burgueño Miguel en representación del intendente, se reúnen 50 funcionarios municipales, aprobando el proyecto de estatuto y constituyendo la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Funcionarios de la Intendencia Municipal de Maldonado.

Se funda Cacfimm el 10 de setiembre de 1975. Y su primer Consejo Directivo estaba conformado por Volney Urrutia –como presidente–, José Alberti –como vicepresidente–, Nuble Guadalupe

–  
como secretario

–  
, Juan Manfredi

–  
como tesorero

–  
y, por un vocal, Juan Pasek; viva historia hoy Juan Pasek de lo que es nuestra cooperativa.  
(k.f.)

Desde entonces, su misión ha sido contribuir al desarrollo positivo de sus socios y sus familias, satisfaciendo sus necesidades en lo económico, social y cultural, a partir de la ejecución de políticas de acción orientadas al desarrollo de servicios de calidad basados en la gestión del conocimiento y la mejora continua.

La educación de los valores cooperativos de democracia, ayuda mutua, igualdad, solidaridad...

(Aviso de tiempo).



VARIOS EDILES.- Prórroga de tiempo.

PRESIDENTE.- Prórroga solicitan varios ediles. Estamos votando...

SE VOTA: 29 en 30, afirmativo.

Adelante, señor edil.

EDIL GASCO (Javier).- Muchas gracias.

La educación de los valores cooperativos de democracia, ayuda mutua, igualdad, solidaridad, equidad y responsabilidad, y los valores éticos de honestidad, transparencia, responsabilidad social y preocupación por los demás, entendidos como herramientas efectivas de transformación, inclusión y justicia social han hecho de esta cooperativa un pilar de Maldonado.

Otra de las originarias es Cofuema. Nos cuenta la maestra Elsa Díaz –en una charla que tuvimos con ella–, ideóloga del surgimiento de Cofuema: "En marzo de 1986" –decía la maestra– "estaba trabajando en la Escuela N° 82 del barrio Cachimba del Rey, ciudad de Maldonado. Recibí una invitación de la inspectora de Primaria, maestra Martha Pereira, para asistir en Montevideo a un encuentro de cooperativas escolares.

En el encuentro vi, y escuché y pensé, a través de las distintas ponencias, todo el contenido y el valor de ser cooperativista y la profundidad de los valores positivos allí contenidos y quedé literalmente conmovida.

En ese momento, 1986, era muy difícil para los docentes acceder a préstamos bancarios, abrir cajas de ahorro, y todo el movimiento financiero era algo inalcanzable. La idea se anidó en dos compañeros de la escuela: Laura Sosa y Alberto Parisi. Empezamos a conversar; la idea fue

tomando forma, buscamos el nombre, pensamos en extenderla a los profesores del liceo, UTU, colegios privados, funcionarios administrativos de los distintos subsistemas, de servicio y todo ciudadano que tuviera un vínculo con la educación.

Todo esto nos fue llevando hasta que encontramos el nombre que identificaría a nuestra cooperativa: Cofuema (Cooperativa de Funcionarios de la Enseñanza de Maldonado), de ahorro y crédito.

Fue fundada oficialmente en el mes de diciembre de 1986. Al poco tiempo de haber comenzado a otorgar préstamos y que los socios cumplieran con sus obligaciones con la cooperativa, maestros, profesores y funcionarios fueron asociándose a la misma.

En ese entonces, el señor Oscar Curbelo en ese momento nos acompañó con sus conocimientos en nuestro crecimiento, un cooperativista con mayúscula. Cofuema le debe mucho a este señor, pues sus consejos fueron nuestros fuertes cimientos.

A partir del 1° de octubre de 1988, los socios de Cofuema empiezan a

abonar su cuota social y préstamos en la oficina ubicada en Román Guerra y Rafael Pérez del Puerto.”

Hasta aquí el relato de la maestra que con gran emoción fue y será una precursora e incansable luchadora del sistema cooperativo de Maldonado.

Otra cooperativa originaria también es Cacepa, que data de 1988, quien comienza a recibir los primeros aportes de 36 socios, que sumados a los de sus familiares y amigos, alcanzan más de 60 voluntades que con un fuerte espíritu de integración y solidaridad, pilares del cooperativismo, logran fundar efectivamente la ansiada cooperativa, abierta el 1° de julio de 1988.

Las primeras actividades de la cooperativa se desarrollaron en un local

ubicado en las calles Rafael Pérez del Puerto y Román Guerra –hoy edificio de la Casa de la Cultura de Maldonado–, luego tuvo su segundo local que estaba ubicado en la calle Arturo Santana 718 de la ciudad de Maldonado. Posteriormente, pasó a adquirir su primera sede propia en la calle Arturo Santana 723, lugar donde actualmente se encuentra la oficina principal.

Hoy en día Cacepa cuenta, además, con dos sucursales; una en la ciudad de San Carlos y otra en la ciudad de Pan de Azúcar, uniendo así y expandiéndose al departamento.

Actualmente Cacepa cuenta con 30 años de existencia y más de 5.000 socios activos, trabajando en la comunidad de Maldonado. La cooperativa trabaja activamente para brindar respuesta a los requerimientos de su masa social, tanto a nivel económico, como social y cultural. (g.t.d)

Todo lo ya logrado se ha conseguido con políticas firmes, de crecimiento, con objetivos claros y por el arduo trabajo de un equipo comprometido a lo largo de todo este tiempo y que ha estado presente, además, brindando diferentes servicios en el plano social, en algo tan necesario como es la salud, teniendo un convenio, por ejemplo, con las mutualistas, en el caso de los socios de Cacepa.

Cacepa se proyecta hoy hacia el futuro, con claras políticas de crecimiento, las cuales incluyen tanto a las personas físicas como a las personas jurídicas. Históricamente la cooperativa atendió únicamente las necesidades de sus socios mediante el otorgamiento de préstamos al consumo, pero, desde hace un tiempo, ha comenzado a incursionar también en préstamos a empresas o pequeños emprendimientos, como una forma de acompañar el crecimiento del departamento.

Las cooperativas brindan actualmente una amplia...

(Aviso de tiempo).

PRESIDENTE.- Prórroga, solicitan varios ediles. Estamos votando...

SE VOTA: 28 en 29, afirmativo.

Adelante, señor edil.

EDIL GASCO (Javier).- Gracias.

Las cooperativas brindan actualmente una amplia variedad de convenios con empresas de la enseñanza, con distintos centros de estudios, con empresas de la salud, servicios profesionales, servicios de empresas de acompañantes y enfermería, entre otros varios rubros.

Estos tres ejemplos de cooperativismo en Maldonado jamás han dejado de lado los pilares fundamentales de su proceder, como son los valores y principios cooperativos.

Hoy nuclean a un universo de más de 15.000 personas que se desarrollan y crecen gracias a sus cooperativas, estando siempre en los momentos más difíciles para el departamento y siendo estas motores de la actividad económica de Maldonado. Mediante sus aportes, con los diferentes beneficios sociales, vuelcan en sus socios, por ejemplo, becas, ayuda en materia de salud, seguros de vida y de saldo deudor y, sobre todo, generando un ahorro y una cultura y conocimiento financiero tan necesario en los tiempos actuales.

Quisiera dar destinos a estas palabras, señor presidente...

PRESIDENTE.- Adelante, señor edil.

EDIL GASCO (Javier).- Quisiera enviarle a Cofuema, a Cacfirm, a Cacepa, a Cucacc, a Inacoop, a Cudecoop y a la Comisión de Cooperativismo del Parlamento Nacional y solicitar que en el próximo plenario se trate la solicitud de estas tres cooperativas originarias de Maldonado para que se declare de interés departamental el 20 de junio.

En otro orden, cambiando de tema, me gustaría **saludar también al Club Atlético Fernandino** □ decano de  
Maldonado □ en sus  
**116 años de gloria e historia.**

Un club al que quiero mucho, que, aparte de ser hincha, mi tío, el Loro Gasco, jugó en ese glorioso cuadro, al igual que el Carancho López o el señor edil Carlos Etcheverry, quienes fueron pilares de esa institución que a Maldonado le ha traído tantas alegrías.

Muchas gracias, señor presidente.

PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Jorge Pieri.

**EDIL PIERI (Jorge).**- Gracias, presidente.

Nos vamos a referir a un tema bastante importante para Maldonado, que tiene que ver con el parque automotor, pero no solo con el mismo sino con las **formas de transporte y de movilidad pública**

En ese sentido hemos visto, en muy poco tiempo □ en estos últimos 15 años □, producto casi de una triplicación del PBI *per cápita* de la que gozó el país, cómo ha repercutido esto en Maldonado. En los primeros tiempos hubo una explosión del parque automotor, sobre todo de motos; luego de eso hubo también una explosión en el parque automotor de autos en sí y es una realidad que casi todos vemos y sufrimos en Maldonado.

Incluso, en el análisis del presupuesto hemos visto que ni siquiera durante la pandemia ha

mermado el tributo por patente de rodados, sino que hasta ha crecido en términos reales. Datos de no hace poco indican aumentos del parque automotor □ con respecto a períodos del año pasado □ de hasta 50 % y pico en las ventas de nuevas unidades. (dp)

Es una realidad que, si bien comenzó hace tiempo, sigue existiendo y se ha incrementado en estos últimos años.

Además, leí notas de estudios internacionales que indican que en lugares donde los carriles de determinadas autopistas se duplican o triplican, eso no redundaba en un menor tiempo de transporte de un lado a otro, sino que, a pesar del aumento tan importante, esas autopistas □ ya más grandes: dobles o triples □ se vuelven a llenar.

Durante la discusión y análisis del presupuesto departamental nos enteramos de que Maldonado tiene un rezago de 150 kilómetros de calles de balasto de nuevos fraccionamientos que se han ido generando con el paso de los años y que la Intendencia tiene esos 150 kilómetros de calles de balasto como vías a cuidar y mejorar con cordón cuneta, asfalto y demás.

También nos decían que a esto hay que sumarle unos 15 fraccionamientos en construcción que próximamente se van a integrar a la trama urbana de Maldonado, lo cual, sumado al rezago de estos 150 kilómetros de calle, genera otro tanto de vías de circulación a mantener y cuidar. Esto quizás nos da un poco la dimensión del problema.

También dentro del análisis de ese presupuesto departamental vemos que las obras y recursos destinados a estas problemáticas se llevan gran parte de lo destinado a inversiones.

Por otro lado, también podemos ver que el estado o la calidad de muchas de las veredas y lugares de circulación peatonal les generan problemas a muchos ciudadanos. Hay veredas con muchos baches, hay veredas con muchas bajadas, hay veredas donde los árboles ocasionan problemas y hacen muy difícil el tránsito. Esto afecta a muchos, pero sobre todo a los que tienen mayores problemas para circular, como los lisiados...

(Aviso de tiempo).

VARIOS EDILES.- Prórroga de tiempo.

PRESIDENTE.- Prórroga, solicitan varios ediles. Estamos votando...

SE VOTA: unanimidad, 30 votos.

Adelante, señor edil.

EDIL PIERI (Jorge).- Gracias.

Decía que esto genera problemas importantes a personas lisiadas, que a veces decimos que no las vemos en las calles, pero quizás no las vemos porque, justamente, muchas veces no les es sencillo transitar por las mismas.

Además, lisiada puede ser cualquier persona □ puede ser un lisiado temporal, alguien que tuvo un accidente o que necesita desplazarse con alguna ayuda□ y muchas veces el tránsito por dichas veredas se le hace bastante complejo, y me animo a decir que sucede en todo el departamento.

Otro problema que se sufre mucho es el de los carros de bebé. Salir con un hijo en un carro se hace a veces muy complicado y la gente termina yendo por la calle, con los peligros que ello implica.

A las personas mayores también se les complica transitar por esas veredas.

En la sesión pasada se hablaba del entorno del BPS. Eso da un poco la pauta del estado en general de ese espacio público —pero también privado— donde se generan complicaciones para poder acceder y transitar. (a.g.b.)

En ese espacio también está representado otro grave problema que tiene que ver con la circulación de los peatones. Hay un sector del BPS que tiene un estacionamiento en la parte posterior, pero no se sabe bien dónde termina el estacionamiento y dónde empieza la vereda. Los autos están estacionados encima de las veredas, lo cual incrementa la dificultad que tienen los peatones para transitar por esos lugares.

Otra cuestión en la movilidad tiene que ver con las bicicletas y ciclovías ¡y vaya que Maldonado fue de avanzada en cuanto a las ciclovías! Mi recuerdo sobre la primera ciclovía que conocí en Uruguay fue la de Roosevelt, que se construyó hace ya muchos años. Esto también me lleva a recordar que cuando yo era chico, había algunas calles de Maldonado en las que había algunos autos de un lado y del otro lado de la vereda básicamente bicicletas. La gente se movía mucho en bicicleta, incluso se dejaban estacionadas casi sin trancar, directamente sobre el cordón de la vereda.

Esto también implica una cuestión de eficiencia del gasto departamental. Quizás muchos conozcamos esa famosa imagen que aparece en redes sociales donde se presenta una calle vacía y se pone a la gente sentada en la calle y se compara cuánto espacio de calle ocupan cinco o diez autos contra esa misma cantidad de gente que transita por esa calle en bicicleta o en ómnibus —transporte colectivo—..., y el auto nos lleva muchísimo espacio, muchísimos recursos, en este caso principalmente departamentales. Deberíamos tratar de reorientar esos gastos hacia otras realidades, otras formas de transportarnos que tiendan, de una vez por todas, a priorizar los transportes colectivos, el transporte en bicicleta y el transporte peatonal. Y no se trata de estar en contra del auto pero sí de una limitación en el uso del mismo y hasta dónde pueden llegar dichos vehículos.

(Aviso de tiempo).

VARIOS EDILES.- Prórroga...

PRESIDENTE.- Le quedan 3 minutos, señor edil.



SE VOTA: unanimidad, 30 votos.

Adelante, señor edil.

EDIL PIERI (Jorge).- Como decía, esta es también una cuestión de eficiencia del gasto y de cuestiones alternativas al vehículo y no es en contra del mismo sino a favor de otras formas de movilizarse mucho más seguras, más eficientes y más ecológicas.

En la discusión del presupuesto también se hablaba de la peatonalización, pero también vimos en el proyecto de la rambla de Punta Colorada que se le daba preferencia al vehículo. Hubo gente movilizadora allí que planteaba priorizar el paseo peatonal y el paseo por ciclovía.

Y quiero hacer referencia a varias cuestiones que existen y que muchas veces se pasan por alto, no se fiscalizan o no se ven de la misma manera; hay normas que a veces no se verifican. En el caso de Control Edificio, cuando se presenta una construcción, está la norma de aceras y la norma de taludes. Estas normas, de aplicarse, generarían los espacios viables, o sea de las construcciones hacia afuera. (c.g.)

Esto tiene que ver con el espacio privado pero también con el espacio público, que tiene que tener determinada pendiente, determinado espacio, cada vez que se hace una construcción.

La Comisión de Fraccionamiento cuando se generaron nuevos fraccionamientos modificó su postura, no hace tanto, y ha hecho énfasis en dejar proyectadas y previstas las circulaciones peatonales.  
Hace falta un poco más.

Y, por último, creo que estas cuestiones tienen que ser parte de la planificación del departamento para la mejor asignación de los recursos y una mejor calidad de vida para todos en el departamento.

Muchas gracias.

Quería dar trámite a mis palabras: a la Comisión de Planeamiento, a la Comisión de Urbanismo, a la Comisión de Obras y a todos los Municipios de del departamento.

**Resolución N° 408/2021 Visto:** La exposición efectuada por el Edil (S) en uso de la banca Jorge Pieri en la Media Hora Previa, referida al parque automotor, formas de transporte y movilidad pública en el departamento, LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESIÓN DE LA FECHA, RESUELVE: 1º) Procédase de conformidad y siga al Área Comunicación Institucional y Protocolo para su remisión a los destinos solicitados en sala. 2º) Cumplido, siga a conocimiento de las Comisiones de Planeamiento y Ordenamiento Territorial y de Obras Públicas por su orden, adjuntando la versión taquigráfica correspondiente.

PRESIDENTE.- Muy bien.

Finalizando la media hora previa, pasamos al **NUMERAL III) EXPOSICIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.**

Tiene la palabra, por el **PARTIDO NACIONAL**, el señor edil Pablo Braganca.

**EDIL BRAGANCA (Pablo).**- Muchas gracias, señor presidente.

No voy a hacer una exposición muy extensa, pero estos preciados minutos no los vamos a utilizar para el enfrentamiento con los compatriotas de la oposición, más bien los vamos a dedicar a hablar y a exponer un par de puntos que podríamos decir que apuntan a un mejor horizonte, a lo que implica la esperanza de los uruguayos, a un país en desarrollo, a un país con justicia social, a un país con trabajo.

Sé que son muy aburridos los números, sobre todo cuando nos referimos a ellos en una rápida alocución, pero particularmente queríamos hacer referencia a una noticia muy reciente. El señor ministro de Trabajo, que todos saben que no pertenece a nuestro partido político, el Partido Nacional, pero que integra la coalición de gobierno

□  
y realmente en lo personal considero que está haciendo una notable gestión, con un equipo de funcionarios y de jerarcas, como la doctora Valentina Arlegui, como el doctor Daverede, que realmente enorgullecen a nuestra colectividad

□  
, en estos días

□  
todos lo sabemos

□  
está negociando obra tras obra, minuto tras minuto con los diferentes actores privados y públicos, en materia del puerto, en materia de UPM.

En este sentido quería compartir con el plenario y con las visitas algunos números que ha informado, que ha transmitido el Ministerio de Trabajo, que no dejan de ser fenomenalmente alentadores.

El Ministerio de Trabajo nos ha informado en las últimas horas la **cantidad de trabajadores que hay en seguro de paro**

y que en el mes de setiembre se alcanzó la cifra de 58.955 personas en esa situación. Si se considera el último cuatrimestre, el

**descenso**

alcanzó un 27 %

□  
i  
ndica ese Ministerio

□  
y recuerda el señor ministro que el nivel de la tasa de actividad del país es la misma que teníamos previo a la pandemia. La reducción de trabajadores en seguro de paro que se dio en setiembre es la cuarta consecutiva. La magnitud de la reducción de agosto a setiembre fue del 9,1 %; en agosto habían sido 64.317 las personas en seguro de paro y en setiembre fueron 58.955. Alguien podrá decir, y es cierto, que son números aburridos y que no dejan de ser números, pero son casi 6.000 compatriotas que ya salieron del seguro de paro.

Del total de trabajadores que salieron del seguro de paro en setiembre, el 76,9 lo hizo por reincorporación, el 23,1 por causal de despido. Si tomamos el último cuatrimestre mayo-setiembre □ como decíamos □, esa reducción del 27 % nos muestra una tendencia firme

en la reducción del número de trabajadores en seguro de paro, y se ratifica la relación directa entre el proceso de reactivación y un impacto inmediato sobre las cifras del seguro de paro. (k.f.)

Así lo informa el Ministerio de Trabajo y sabemos y reiteramos que son números, pero los números también son personas. Asimismo, se informa que seis de cada diez trabajadores están en seguro de paro –36.711 personas, compatriotas, seres humanos– y cuatro de cada diez son parciales o flexibles –22.244 personas–. Tal vez tengamos que hacer un breve y rápido ejercicio de memoria de cómo se fueron implementando, a raíz de la pandemia, diferentes figuras dentro del marco de la seguridad social, del seguro de paro –seguros de paro parciales, por la mitad–, varias formas que permitieron a diferentes trabajadores, de alguna manera, como decimos comúnmente, mantenerse enganchados con sus fuentes laborales. Al igual que en los dos meses anteriores, entre agosto y setiembre vuelve a disminuir el número de trabajadores en seguro de paro, bajando de 38.839 –como decíamos– a 36.711.

El Ministerio de Trabajo resalta que los números muestran esa tendencia clara de recuperación de los trabajadores formales dependientes privados con respecto a su situación laboral, que va más allá de la recuperación prepandemia.

(Aviso de tiempo).

VARIOS EDILES.- Prórroga de tiempo.

PRESIDENTE.- Prórroga, solicitan varios ediles. Estamos votando...

SE VOTA: 29 en 30, afirmativo.

Adelante, señor edil.

EDIL BRAGANCA (Pablo).- Gracias.

¿Eso qué significa, señor presidente? Que la recuperación real es un hecho, es una recuperación que, no tengo la menor duda, todos los compatriotas –independientemente de la filiación política, de lo que hayan votado en las últimas elecciones– desean y aspiran para todo el país, para sus familiares y sus amigos.

Por otro parte, durante el mes de setiembre ingresaron al seguro de paro 10.088 trabajadores. Esta cifra es prácticamente igual a las altas verificadas en el Ministerio anterior. Dos de cada tres lo hicieron por suspensión o reducción y un tercio ingresó por causal de despido. La proporción sigue siendo la misma en los meses anteriores, indica el comunicado del Ministerio.

Todos estos datos, que son objetivos, no hacen otra cosa que ratificar lo que para nosotros es la hoja de ruta trazada por el presidente Lacalle Pou: un país en desarrollo, impulsado por la libre iniciativa, un país impulsado por la necesaria obra pública –obra pública que la vemos particularmente en nuestro departamento, aquí, en Maldonado–, un país con trabajo, un país con justicia social, un país con gente comprometida, con gente solidaria.

Cuando recorremos el país, no solamente Maldonado, vemos que el impulso que, en definitiva, lleva adelante el sector privado, no es solamente lo que habitualmente manejamos y vemos en la prensa –toda la remodelación del Puerto de Montevideo, tan criticada por cierto, la gigantesca, megaobra de UPM, que por supuesto todos cuestionamos lo que afecta el medio ambiente–, sino que también vemos a lo largo y ancho del país los diferentes emprendimientos relacionados con el agronegocio. Recordemos que Uruguay es un país de praderas; a veces pasamos por lugares tan lejanos y distantes como Pueblo del Barro en Tacuarembó, en la frontera con Rivera, y vemos instaladas empresas vinculadas al agronegocio haciendo que pueblos tan pequeños como esos sigan subsistiendo en el interior del país.

En nuestro caso, no nos cansamos de repetir una y otra vez que los guarismos no son otra cosa que números y que cada uruguayo cuenta, que no es cristianamente aceptable renunciar a un solo compatriota, ni a la mano tendida a los hermanos venezolanos y cubanos que hoy nos llegan en busca de nuevos horizontes. No solamente lo hacen huyendo de la miseria, sino también de las tiranías de sus regímenes de La Habana y de Caracas, y no hablemos de Managua.

Hoy por hoy este es un país abierto, tolerante, participativo y, como lo dijo el presidente una y

otra vez: somos un país de hombres libres, donde la tolerancia es en cada minuto, en cada hora y en cada día con un respeto absoluto entre todos los uruguayos. Particularmente, como blanco y herrerista, sigo creyendo en el mismo concepto que expresara el doctor Larrañaga –ya lo dijimos en algún momento en este plenario–..., solamente se equipara a un niño volviendo de la escuela, un padre yendo a trabajar.

Gracias, señor presidente. (g.t.d)

PRESIDENTE.- Muy bien, señor edil.

Tiene la palabra, por el **PARTIDO COLORADO**, el señor edil Ignacio Garateguy.

**EDIL GARATEGUY (Ignacio).**- Muchas gracias, señor presidente.

Hoy teníamos para presentar diferentes inquietudes de vecinos de barrios tanto de Maldonado como de San Carlos, como lo hace esta bancada del Partido Colorado, recorriendo los barrios, las ferias y hablando con los vecinos y vecinas que nos transmiten sus temas. Tenemos prácticamente un cuaderno lleno de inquietudes, señor presidente. Sin importar el Municipio, las problemáticas son las mismas: el arreglo de calles y veredas, las luminarias, señalizaciones, cortes de pasto, arreglo de alguna plaza... y podemos seguir.

No queremos ser reiterativos, pero, lamentablemente, hasta que estas cosas no se arreglen, **vamos a venir y a seguir manifestando los temas de los vecinos del departamento**, porque acá, en esta Junta Departamental tiene que estar la voz de ellos, de los vecinos, para que sus planteos sean escuchados. Y es lo que esta bancada del Partido Colorado hace, por eso somos reiterativos, porque queremos que esos problemas **que vienen de años para atrás sin tener respuesta se puedan solucionar.**

Y no estamos solo para criticar, como algunos dicen, porque cuando las cosas están bien y valga la redundancia, también se dicen. Uno va al Municipio de Pan de Azúcar, por ejemplo,

que también tiene sus temas, pero en estos puntos uno ve que se está trabajando. Pasa lo mismo con el Municipio de Solís Grande; desde esta bancada, nuestro compañero Luciano Fernández realizó, hace unos meses, un planteo sobre arreglo de calles y fue solucionado en poco tiempo.

Sin embargo, lamentablemente, estos son temas recurrentes de todos los Municipios. Lo vemos cuando ponemos nuestro cartel de las inquietudes en alguna feria o cuando recorremos los barrios y los vecinos nos transmiten sus reclamos que luego planteamos aquí, en esta Junta; pero el tiempo pasa y los vecinos no ven esas soluciones.

Tampoco somos un palo en la rueda, como algunos dicen. El Partido Colorado, esta bancada, votó el presupuesto en general. ¿Que teníamos diferencias? Miles. Y las dejamos asentadas en la Comisión de Presupuesto cuando se discutió el tema. La mayoría de la gente de Maldonado eligió un camino, eligió un rumbo, ¿que lo compartimos? Y en muchísimas cosas no [ ] en muchísimas cosas no [ ], pero votamos este presupuesto en general marcando nuestra postura, porque después vamos a venir [ ] como lo estamos haciendo ahora [ ] a reclamar por todos esos temas que mencionamos anteriormente, que se dice que se van a solucionar, pero por los que los vecinos siguen esperando.

Señor presidente, acá hemos discutido hasta las 5:30 o las 6:00 de la mañana si una nota tenía que tener tal o cual destino y a esa hora en este departamento pasan dos cosas: están los afortunados, que se levantan a esa hora y pueden ir a trabajar porque tienen trabajo, y está el resto, que a esa misma hora se levanta para poder llevar su currículum o para poder conseguir trabajo. Esa también es la realidad de este departamento.

A esta Junta Departamental llegan muchos proyectos que nuestro partido estudia con seriedad, como todos los temas, para generar trabajo, infraestructura y oportunidades para la gente de nuestro departamento, pero también para la gente de otros departamentos, que viene a Maldonado a buscar esa oportunidad y una mejor calidad de vida... (dp)

(Aviso de tiempo).

VARIOS EDILES.- Prórroga de tiempo.

PRESIDENTE.- Prórroga, solicitan varios ediles. Estamos votando...

SE VOTA: unanimidad, 29 votos.

Adelante, señor edil.

EDIL GARATEGUY (Ignacio).- Muchas gracias, señor presidente.

Cuánta gente de otros pagos viene a instalarse en Maldonado. Hoy gobierna el Partido Nacional, ojalá mañana gobernemos nosotros, el Partido Colorado, o gobernará el Frente Amplio o quizás otro partido "no importa", pero quiero que todos sepan, que gobierne el partido que gobierne, si los proyectos son buenos para el departamento, si esos proyectos son buenos para la gente, siempre van a contar con el apoyo del Partido Colorado. El Partido Colorado no especula electoralmente. ¿Que a veces nos hemos equivocado? Sin duda. ¿Que nos equivocaremos? Quizá sí, somos humanos; pero nunca de mala fe y siempre considerando que las actuaciones que realizamos son para mejorar la calidad de vida de la gente.

Quizás ese es el costo que nuestro partido está pagando; el costo de pensar en el porvenir del departamento, de nuestro país, en el porvenir de la gente, como siempre lo hizo nuestro Partido Colorado, en el acierto y también, señor presidente, en el error, y nos hacemos cargo.

Nuestro partido es un partido de diálogo, un partido que viene a tender puentes y un partido que, como todos los partidos aquí presentes y los que no están, quiere lo mejor para nuestro departamento. Ese es el trabajo que desde esta bancada del Partido Colorado realizamos.

Voy a dar destinos a estas palabras: al intendente de Maldonado, a todos los Municipios del departamento, al Ejecutivo Nacional y Departamental del Partido Colorado y a la prensa.



Muchas gracias.

PRESIDENTE.- Tiene la palabra, por el **FRENTE AMPLIO**, la señora edila Beatriz Jaurena.

**EDILA JAURENA (Beatriz).**- Gracias, señor presidente.

Otra vez una mujer ha sido víctima de femicidio. Florencia Espinosa, de 29 años, fue apuñalada por su pareja. Su hija, de 8 años, estaba presente.

Hace unos días nos concentrábamos en San Carlos. Lucía Hernández, de 19 años, fue asesinada por su pareja, quien la golpeó con un adoquín en la cabeza.

En lo que va del año ha habido 22 **femicidios**, seis más que en 2020. Mientras tanto, “nosotres” y hablo de Maldonado, porque además tuvimos una reunión con Rossana, directora de Género y Equidad, con Plada y con Menéndez, que nos visitaron en la Comisión de Género de esta Junta estamos teniendo graves problemas de coordinación con el Mides, bajo presupuesto para la Oficina de Género y Equidad y falta de personal, además de los problemas de larga data al momento de presentar las denuncias en la Comisaría de la Mujer y la Familia, la derivación de las mujeres en situación de violencia y su seguimiento.

Es nuestra obligación hacer los máximos esfuerzos. La Comisión de Género de este Cuerpo hace más de 15 días que no se reúne. La última vez no tuvo quórum y estamos convencidos y convencidas de que desde allí podemos hacer un aporte para cambiar esta situación. Invitamos a todos los y las integrantes de esta Comisión a hacer quórum el día de mañana en la reunión ordinaria, señor presidente.

Pero el tema a desarrollar hoy es otro, señor presidente. En realidad, queremos hacer una invitación para el **próximo sábado 16**, a partir de las 15:00 horas; en **Maldonado** se va a realizar la

**Marcha por la Diversidad.**

(a.g.b.)

2ª

Frente a esta actividad, las colectivas nos hacen llegar una serie de planteos que nos gustaría colectivizar con el Cuerpo. Denuncian y exigen:

1) Falta de contención, asistencia, capacitación y ayuda a personas trans y disidentes de género que quedan por fuera de la Ley Integral para Personas Trans.

2) Más atención y colaboración por parte de los Gobiernos departamentales del interior con las organizaciones sociales que existen en el departamento.

3) Exigimos que las Intendencias del interior generen la Comisión secretaría de diversidad sexual y de género.

4) Las personas trans, no binaries y disidentes de género también abortamos.

5) El anteproyecto de ley integral de VIH sigue archivado porque ese proyecto es un debe con las personas seropositivas.

6) ¿Dónde está Tehuel?

7) Alerta violencia transdisidente, alerta ante la ola de violencia hacia la comunidad trans y disidente sexo genérico en Latam (6 transfeminicidios sin resolver).

8) Violencia institucional y policial, responsables de la muerte de Victorino.

9) Situación en el refugio de Maldonado cuando durante las olas de frío polar permaneció cerrado.

10) Cupo laboral trans en llamados y en jornales solidarios.

11) Beca para estudiantes universitarios transgénero.

12) Faltante de medicación para tratamientos de hominización y falta de equipos multidisciplinarios en centros de salud.

13) Faltante de medicación para personas seropositivas en salud pública y en centros de salud del departamento.

14) Falta de trabajo y de propuestas para personas trans entre 30 y 50 años de edad.

15) Incumplimiento en ayudas y prestaciones del Mides que están enmarcadas en la Ley Integral para Personas Trans.

(Aviso de tiempo).

VARIOS EDILES.- Prórroga de tiempo.

PRESIDENTE.- Prórroga de tiempo solicitan varios ediles. Estamos votando...

SE VOTA: 26 en 27, afirmativo.

Adelante, señora edila.

EDILA JAURENA (Beatriz).- Voy a compartir con el Cuerpo la invitación para esta actividad que se va a realizar el sábado 16 bajo el lema: Ante un Estado ausente nuestra lucha presente; no tenemos el privilegio de aceptar lo menos peor, la diversidad la construimos entre todes, los colectivos: Coordinadora de la Diversidad Maldonado integrada por Unión Trans y Disidente de Maldonado; VIH realizando Conciencias; NoBinaries Uruguay; Bloque Trans y Disidente del Uruguay y Coordinadora por la Marcha de la Diversidad 2021, están invitando y así lo manifiestan.

“Somos un conjunto de colectivas de la sociedad civil, integrada por personas transexuales, transgénero, trans no binarias, afrolatinas, seropositivas, disidentes sexo-genéricas, transfeministas, trabajadoras y trabajadores sexuales, personas en situación de discapacidad, entre otras y otros, que integramos la comunidad LGBTIQNB+ de la ciudad de Maldonado.

En el marco de las celebraciones nacionales y uniéndonos a la movida nacional de celebraciones por el Mes de la Diversidad, Maldonado celebra la Marcha por la Diversidad por segundo año consecutivo.

Es de suma importancia y necesidad para nuestras colectivas poder participar de estas instancias. (c.g.)

Más allá de ser una fiesta, es un momento de encuentro y de empoderamiento para nuestras identidades y nuestras luchas. La unión y el encuentro entre compañeres es relevante a la hora de fortalecer nuestra comunidad.

Dado que este año ha sido muy difícil, el desempleo y las distintas interseccionalidades que atraviesan a nuestra comunidad, que mayormente pertenece a un sector vulnerado de la sociedad, es por eso que este 16 de octubre de 2021, por segundo año consecutivo, Maldonado marcha por la diversidad.

Marchamos porque las calles también son nuestras, marchamos porque lo que no se muestra se invisibiliza, marchamos porque lo que no se nombra desaparece.

Marchamos por todo, con todas y para todes.

Concentraremos a las 15:00 horas en Doctor Edye y Sarandí. Marchamos por peatonal Sarandí hasta la plaza San Fernando, finalizando en plaza Torre del Vigía, donde cerraremos con un show y lectura de la proclama.

Llamamos a todas las agrupaciones, colectivas, sindicatos, personas afines que estén interesados e interesadas en marchar, colaborar y/o participar en la II Marcha por la Diversidad de Maldonado; sean bienvenidos y bienvenidas”.

Y esperamos encontrar allí a todos los miembros de este Cuerpo el sábado 16, a partir de las 15:00 horas entonces, marchando junto con la colectividad, porque también es parte de nuestro departamento y en este momento están pidiendo ser visibilizados y visibilizadas, y tenidos en cuenta también a nivel institucional.

Muchas gracias, señor presidente.

Y vamos a darles destinos a nuestras palabras: al Mides, a Inmujeres departamental y nacional, a la Oficina de Género, a la Dirección de Turismo, a la Cámara de Turismo LGBTQI+ y al Grupo Punta del Este LGBTQI+, a ASSE Salud Pública, al Ministerio del Interior y a la Jefatura de Maldonado, a los Municipios, a la Mesa Intersindical, a las diferentes bancadas, a la Comisión de Género de esta Junta Departamental, a la Comisión de Derechos Humanos y a la Comisión de Turismo.

EDIL GARLO (Joaquín).- Si la edila me lo permite...

PRESIDENTE.- Adelante, señor edil.

EDIL GARLO (Joaquín).- Al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

PRESIDENTE.- ¿Se lo permite?

EDILA JAURENA (Beatriz).- Sí.

PRESIDENTE.- Bueno, muy bien.

VARIOS EDILES.- Que la Junta lo acompañe.

PRESIDENTE.- Que la Junta lo acompañe solicitaron varios ediles. Estamos votando...

SE VOTA: 15 en 27, afirmativo.

**Resolución N° 409/2021 Visto:** La exposición efectuada por la Edil (S) en uso de la banca Beatriz Jaurena en el espacio reservado a los Partidos Políticos y en representación del Partido Frente Amplio, manifestando su preocupación por los femicidios acaecidos en el país e invitando a participar en jornada denominada "II Marcha por la Diversidad" organizada por la Coordinadora Diversidad Maldonado, LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESIÓN DE LA FECHA, RESUELVE: 1º) Procédase de conformidad y siga al Área Comunicación Institucional y Protocolo para su remisión a los destinos solicitados en sala. 2º) Cumplido, siga a conocimiento de las Comisiones de Género y Equidad, de Derechos Humanos y Seguridad Ciudadana y de Turismo por su orden, adjuntando la versión taquigráfica correspondiente.

PRESIDENTE.- Pasamos al **NUMERAL IV) EXPOSICIÓN: “El manejo de la pandemia en Uruguay”**.  
Edila expositora:  
Alejandra Scasso.

Tiene la palabra la señora edila expositora, doctora Alejandra Scasso.

**EDILA SCASSO (Alejandra).**- Buenas noches, presidente.

A pocos días de asumir el nuevo Gobierno, presidido por Luis Lacalle Pou, el 13 de marzo del año 2020 se detectaron en el Uruguay los primeros cuatro casos de Coronavirus. A nivel mundial, la OMS había declarado a la Covid-19 como pandemia unos días antes, el 11 de marzo de ese mismo año.

El país contaba para esta contingencia con 100 tests de PCR que había dejado la Administración anterior para atender esta enfermedad que se venía expandiendo por los países del norte.

A pesar de esto, el ministro Daniel Salinas, tras conocer el panorama de la Covid, mantuvo una reunión el 28 de febrero –días antes de asumir su cargo– con un grupo de expertos. De esta reunión nacería la idea de crear un grupo de expertos científicos para afrontar la pandemia.

Para el manejo de la pandemia del Coronavirus en Uruguay el Gobierno se basó en tres pilares fundamentales: liderazgo, innovación y gestión.

El 19 de marzo el ministro de Salud ordenó la creación del Comité de Expertos Científicos en Gestión de la Crisis, respondiendo a que “debido a la situación resulta imprescindible contar con la opinión de expertos en diversas áreas científicas”. (k.f.)

El Gobierno nacional se apoyó fuertemente en el sistema científico local desde el inicio de la emergencia sanitaria, lo que fue fundamental para hacer frente a la Covid-19, pues gracias a ello se comenzaron a desarrollar tests de diagnóstico molecular PCR para reducir la dependencia a los tests reactivos que llegaban del extranjero a un alto costo. Se pasó de tener un laboratorio de bioseguridad a tener 27.

Posteriormente, el 16 de abril del año 2020, la Presidencia creó el Grupo Asesor Científico Honorario (GACH), integrado por Rafael Radi, Fernando Paganini y Henry Cohen y un grupo de más de 50 expertos.

La creación del GACH por la Presidencia fue para brindar asesoramiento científico de calidad y comparar la experiencia internacional, a fin de asistir y tener insumos para la toma de decisiones gubernamentales. Dentro del GACH existieron dos áreas para el manejo de la emergencia sanitaria: Área de planificación de salud, asistencia y prevención y Área de modelos y ciencia de datos.

En cuanto al Área de modelos y ciencia de datos, coordinada por el doctor Paganini, se desprenden cuatro grupos adicionales. El primero: Datos para la vigilancia, cuyos miembros trabajaban en conjunto con Epidemiología del Ministerio de Salud, y le daban seguimiento a los casos confirmados a través de sistemas informáticos.

(Murmullos).

PRESIDENTE.- Vamos a amparar en el uso de la palabra a la señora edila, por favor.

Adelante.

EDILA SCASSO (Alejandra).- Gracias.

Modelos y proyecciones: este grupo era encargado del modelado matemático de la epidemia, los indicadores de tendencias y proyecciones a corto plazo, además medían el impacto sobre la estructura de salud, como la capacidad hospitalaria. Muestreo y análisis estadístico: en este se investigaban fenómenos no observados, como aquellos casos no reportados, casos asintomáticos, el nivel de contacto entre la población, la implementación de nuevos test (PCR o serológicos) y las encuestas. Además se creó el grupo de movilidad y *apps*. Este grupo era el que registraba y monitoreaba la movilidad de la población a través de las aplicaciones en teléfonos inteligentes. Gracias a este grupo se creó la aplicación Coronavirus UY. Uruguay fue uno de los 22 países en el mundo que aprobó el uso de esta tecnología para el desarrollo de



aplicaciones contra el Coronavirus.

Desde el primer momento hubo un abordaje integral de la emergencia. Todos los Ministerios se pusieron a la orden de la causa común, que era combatir la pandemia. Se articuló con los gremios, los prestadores de salud públicos y privados, la Universidad de la República e institutos de investigación, como por ejemplo el Instituto Pasteur. Se evaluaron, en todo momento, con el asesoramiento del GACH, los diversos escenarios epidemiológicos, los recursos humanos y materiales. Se incrementaron las camas de CTI, llegando casi a duplicarse. Se contó con la disponibilidad de medios médicos y de enfermería a domicilio, así como con la telemedicina. A este respecto se sancionó la Ley de Telemedicina.

Se transfirieron subsidios al Fonasa para que no se desarmaran los equipos de trabajo y no hubiera una migración del sector público al privado. Se dio completo tratamiento tanto a los nacionales como a los refugiados y a los migrantes. Otro hito fundamental en el manejo de la pandemia fue la compra y suministro de las vacunas contra la Covid-19 mediante el Plan Nacional de Vacunación. En febrero de este año el presidente de la república anunció la compra de los primeros 2.000.000 de dosis de Sinovac y 1.800.000 dosis de Pfizer, tras una exitosa gestión del mandatario meses antes.

El plan de vacunación masiva se realizó en forma progresiva, escalonada y en el menor tiempo posible. Los plazos estaban condicionados a la llegada de las vacunas y se priorizaron en el primer momento los grupos según su función, riesgo de enfermar gravemente, riesgo de exposición y vulnerabilidad social. Luego se priorizó a las personas de mayor edad para ir ampliando el esquema de vacunación hasta llegar a los mayores de 12 años en adelante.

Se trató, lo más posible, de disminuir las barreras de accesibilidad a las vacunas, realizando la vacunación pueblo a pueblo, barrio a barrio y actualmente de empresa a empresa. (g.t.d)

Se realizó por parte del Gobierno y sociedades médicas una gran labor de información y concientización sobre la importancia de la vacunación contra la Covid-19, mediante los medios masivos de comunicación y redes sociales, logrando de esta manera una altísima aceptación del esquema de vacunación contra la Covid-19 por parte de la población.

Es así que tenemos que, al día de hoy, hay 77,51 % de la población vacunada con una dosis,

73,39 % vacunada con dos dosis y 30 % con la tercera dosis o dosis de refuerzo.

Gracias al liderazgo, innovación y buena gestión de la pandemia hemos alcanzado niveles muy bajos de infectados así como de muertos por esta enfermedad. Tan buen desempeño se ha tenido en el manejo de la pandemia de la Covid-19 que varios organismos internacionales han elogiado el manejo, por parte de Uruguay, de la crisis de la pandemia de la Covid-19.

Es así que la Organización Panamericana de la Salud (OPS) manifestó en julio de 2020 el beneplácito por el bajo número de contagios por Coronavirus en la población de Uruguay debido al confinamiento voluntario, la capacidad ampliada para hacer pruebas diagnósticas de detección y rastreo de los contactos y el hecho de disponer de una plataforma sólida de atención hospitalaria.

En este mismo sentido, días atrás el Fondo Monetario Internacional elogió a Uruguay por su manejo de la crisis de la pandemia de la Covid-19 y revisó al alza su previsión de crecimiento del 3 % al 3,4 % para este año.

El FMI destacó la cobertura de vacunación completa anti-Covid de aproximadamente el 77 % de la población y anticipó señales de recuperación de la actividad y empleo en los próximos trimestres.

Con la bandera de la libertad responsable, nuestro Gobierno, contra viento y marea y a pesar de la andanada de críticas, está salvando con buena nota la gestión de una pandemia que ha golpeado al mundo entero, tanto por la cantidad de muertos como por los efectos devastadores en lo económico, social, psicológico y político, que supuso su irrupción y combate.

Muchas gracias.

Presidente, quisiera dar destinos a mis palabras...

PRESIDENTE.- Adelante.

EDILA SCASSO (Alejandra).- A Presidencia de la República, al Ministerio de Salud Pública y al Ministerio de Economía y Finanzas.

PRESIDENTE.- Votamos los destinos solicitados por la señora edil. Estamos votando...

SE VOTA: unanimidad, 28 votos.

**NUMERAL V) EXPOSICIÓN: “El antes y el después”. Edil expositor: Jesús González...**  
Está suspendida esta exposición...

Adelante, señora edila Vicentino.

EDIL GARLO (Joaquín).- Perdón, presidente, ¿cómo que está suspendida la exposición?

UN EDIL.- Porque no está en sala...

EDIL GARLO (Joaquín).- Entonces es porque no está en sala, no es porque esté suspendida.

PRESIDENTE.- Está suspendida porque el señor edil no está en sala; no se va a realizar la exposición porque no está en sala el señor edil.

Edila Vicentino...

EDILA VICENTINO (Andrea).- Solicitamos un cuarto intermedio de 15 minutos.

PRESIDENTE.- Está solicitando un cuarto intermedio de 15 minutos. Estamos votando...

SE VOTA: 26 en 28, afirmativo.

Cuarto intermedio de 15 minutos.

(Siendo la hora 21:53 minutos se pasa a un cuarto intermedio). (dp)

Siendo la hora 22:09, el presidente procede a efectuar el llamado a sala correspondiente, constatando a la hora 22:11 que no existe

cuó

rum reglamentario para sesionar, habiendo ingresado los

e

diles

Christian Estela, Joaquín Garlo, Adriana Costa, Leonardo Pereira, Sergio Duclosson, Marie Claire Millán, Luciano Fernández, Sergio Casas, Ricardo Castro, Fermín de los Santos y Melissa Sturla.

P

or tal razón,

declara desierto el acto, labrándose para su constancia la presente, que se firma en el lugar y fecha indicados

u

t

s

upra.

Asisten los ediles titulares: José Luis Sánchez, Javier Sena, Elbio Cabrera, José Ramírez, Christian Estela, Florencia Acosta, Verónica Robaina, Carlos Stajano, Luis Artola, Fernando Perdomo, Darwin Correa, Pedro Gava, Adolfo Varela, Ronald Martínez, Francisco Salazar, Joaquín Garlo, Adriana Costa, Nicolás Billar, Sergio Duclosson, Leonardo Delgado, Marie Claire Millán, Jorge Pieri, Leonardo Pereira, Hugo Fernández y Luciano Fernández.

Asisten los ediles suplentes: Matheo Caraptsias, Jessica Coitinho, Roberto Díaz, Gladys San Martín, César López, Fabricio Rodríguez, Leticia Correa, Andrea Vicentino, Darío Méndez, Elcira Rivero, Ana María Fernández, Javier Gasco, Noelia Mouli a, Andrés Arias, Paola Ramos, Maia González, Nicolás Domínguez, Alejandra García, Daniel Costa, Adriana Fierro, Rosa Trinidad, Julio de León, Marta Torres, Nelson Echeto, Pablo Bragança, Alejandra Scasso, Fernando Borges, Juan González Evora, Mauro Mendiburu, Mary Araújo, Karina Gómez, Graciela Ferrari, Beatriz Jaurena, Sergio Casas, Johnny Viera, Federico Martínez, Carina

D  
e Brun, Juan Urdangaray, Fermín de los Santos, María Blasco, Williams Vitalis, Melissa Sturla, Sebastián Antonini, Luis Huelmo,  
Ricardo Castro, Ana Antúnez, Wilson Laureiro, Ignacio Garateguy y Susana De Armas.

Ediles con licencia reglamentaria: Magdalena S. de Zumarán, Hernán Ciganda y Susana Hernández.

Ediles inasistentes: Osvaldo Matteu, Francisco Olivera, Damián Tort, Eva Abal, Stephanie Braga y Alexandro Infante.

**José Luis Sánchez**

**Presidente**

**Susana Hualde**

**Secretaria General**

**María Desanttis de Pérez**

**Directora de Departamento**

**Reproducción Testimonial**